

Quito, 22 de febrero del 2010

**INFORME DEL COMISARIO
JUNTA DE ACCIONISTAS DITNIZA S.A.
EJERCICIO ECONOMICO PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL 2009**

PRIMERO. Se ha realizado la revisión de los Estados Financieros de la compañía DITNIZA S.A. al 31 de diciembre del 2009; y los estados de ingresos y gastos, patrimonio de accionistas y flujo de fondos por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de Ditniza S.A., mi responsabilidad como comisario es expresar el presente informe sobre estos Estados Financieros.

SEGUNDO. La revisión se realizó con el afán de determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes y además de conocer las transacciones registradas y su revelación en los mismos, la revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de Contabilidad General aceptados en el Ecuador.

En cuanto a las cuentas de Acreedores Varios existen dos cuentas que resaltan como pendientes de pago específicamente ECYFO Cia.Ltda. sería importante que concluya el Letigio que existe con la Empresa.

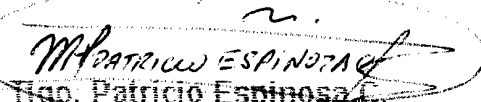
Y la de CARLOS CORELLA pendiente de pago por trabajos profesionales que hasta la fecha no han sido cancelados estos rubros, por lo tanto sugiero a la Gerencia sanear esta cuentas lo mas pronto posible.

TERCERO. Sin embargo para mi criterio, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, los activos y pasivos de la empresa al 31 de diciembre del 2009, los ingresos y los gastos además de los flujos de fondos por el año terminado a la fecha de la presentación del balance.

Con respecto a las obligaciones con los Organismos de Control la Empresa a cumplido satisfactoriamente.

Es todo lo que puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,


Patricio Espinosa C.
COMISARIO

